RESOLUCIÓN Nº 632 /2023

POR LA QUE SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO DE LLAMADO CD No 11/2023 ID 430.970 Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. No.257/2023 DE FECHA 16/06/23.

Guajayvi, 22 de noviembre de 2023

VISTO:

Los antecedentes del llamado e informe de la Unidad Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO:

Que la UOC informa que, lo planificado inicialmente por la Unidad Operativa de Contrataciones no podrá ser ejecutado conforme llamado realizado justificando el motivo.

Que la Ley 2051/03 en su Art. 31 expresa "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito y fuerza mayor, de igual manera cuando existan circunstancias debidamente justificadas., y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE Guajayvi, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente:

R E S U E L V E

Art. 1° CANCELAR el llamado CD No 11/2023 Reparación de 3 aulas en la Esc. Bas. Nº 6158 San Martin Y Reparación de 5 aulas en la Esc. Bas. Nº 6.155 8 de Diciembre - Asentamiento Toro Piru 2 ID 430.970 y **DEJAR** sin efecto la Resolución del Adjudicación No.257/23 de fecha 16/06/23.

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar. -

MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI SECRETARIA GENERAL

Prof. Eulalia Britez De Roman
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI INTENDENCIA

Ing. Álvaro Ariel Saldívar
Intendente Municipal